

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (base caja)**

Junio de 2015

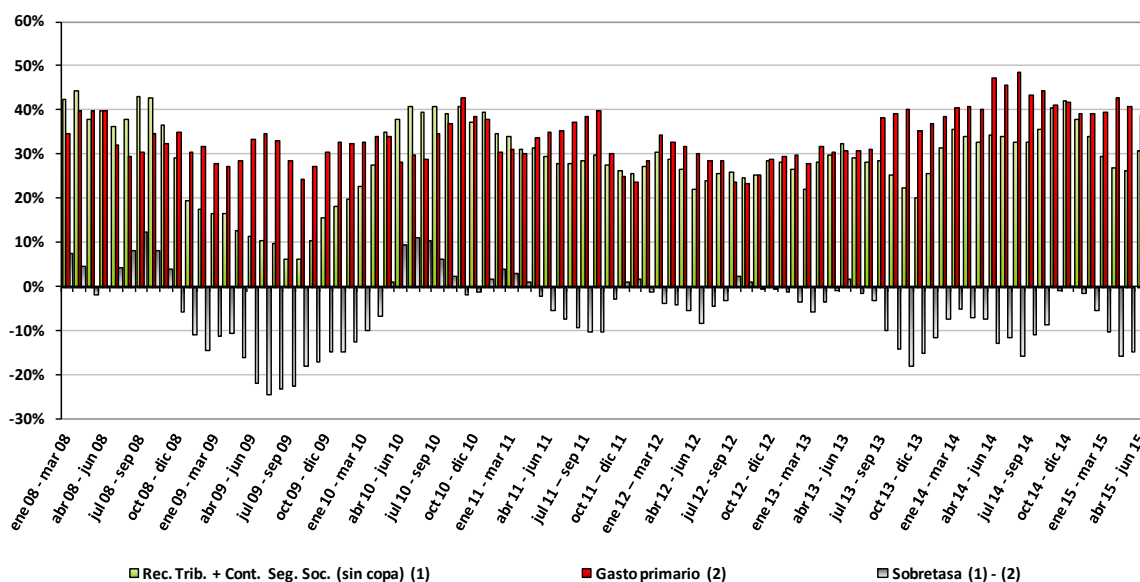
ÍNDICE

1. Síntesis.....	3
2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	5
- Ingresos	
- Gastos primarios	
- Intereses de la Deuda	
- Resultados Financiero y Primario	
3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional	13
4. Conciliación entre Resultado del Sector Público Nacional y la Administración Pública Nacional.....	14
Anexo metodológico	16

1. Síntesis

Las cuentas públicas, en base caja, del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) experimentaron al 30 de junio del 2015 un deterioro en comparación al mismo período del año anterior, con un nivel de gasto (primario y total) creciendo a una tasa mayor que los recursos (39,3% ia. y 40,4% ia. vs 28,8% ia.) (Ver Gráfico 1). En junio de 2015, el gasto público primario evidenció un comportamiento similar al observado en los últimos 12 meses móviles (38,2% ia. vs 40,9% ia., respectivamente), mientras que la tasa de crecimiento de los recursos se aceleró del 34,8% ia. al 38,6% ia., respectivamente.

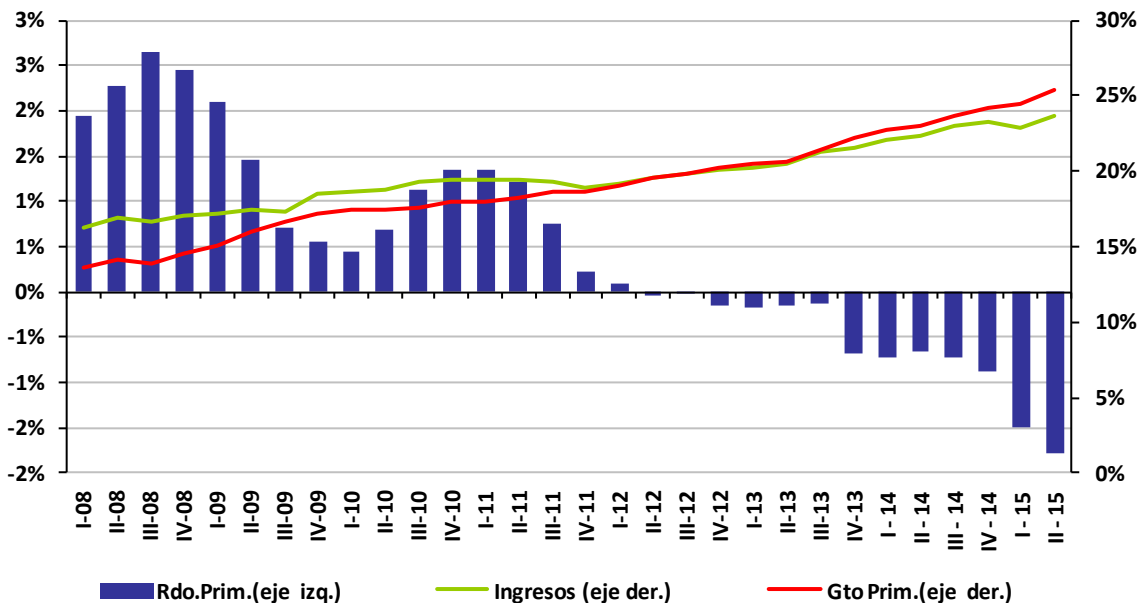
Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



El **Resultado Primario** del mes de junio arrojó un déficit de \$ 37 millones, lo cual constituye una mejora de \$ 250 millones respecto de un año atrás, cuando se obtuvo un déficit de \$ 287 millones. Por otra parte, dado que los Intereses registraron un aumento del 21,7% ia. (+\$ 3.555 millones), el **Resultado Financiero** registró una caída nominal, al pasar de un déficit de \$ 16.677 millones en junio de 2014 a un déficit de \$ 19.982 millones en junio de 2015.

En cuanto a la **recaudación tributaria** (Recursos Tributarios más Contribuciones a la Seguridad Social, excluyendo la Coparticipación Federal de Provincias), el crecimiento de junio se aceleró 10,2 puntos porcentuales con respecto a la variación del trimestre marzo-junio de 2015 (41,3% ia. vs 31,1% ia., respectivamente).

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO*
 SPNF -Base Caja- en % del PBI
 12 meses móviles



* sin transf. de cartera de las ex AFJP ni aporte del FMI

Con relación a los **gastos primarios**, en junio los pagos registraron un incremento del 38,2% ia., lo cual representa una variación levemente menor a la registrada en los últimos tres (+39,1% ia.) y doce (40,9% ia.) meses móviles, respectivamente. Los rubros del gasto que experimentaron mayor incremento en junio fueron las Transferencias de Capital a Provincias (+86,9% ia.), Prestaciones de la Seguridad Social (+49,6% ia.) y Bienes y Servicios (+48,2% ia.). En línea con el comportamiento del gasto agregado, en junio las Remuneraciones crecieron 35,6% ia. En cambio, las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+26,6% ia.), a Provincias (+23,5% ia.) y a Universidades (+27,6% ia.), así como la Inversión Real Directa (+18% ia.), crecieron a menor ritmo que el gasto primario.

2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero

- Ingresos

Los recursos corrientes y de capital del SPNF (netos de coparticipación) registraron un alza del 38,6% ia. en el mes de junio, lo cual significó una aceleración de 6,8 p.p. en relación a la variación de los últimos 3 meses móviles (ver Cuadro 1), principalmente porque los ingresos tributarios¹ y las contribuciones a la seguridad social se incrementaron el 41,2% ia. y el 41,7% ia. (vs +28,8% y +36,1% ia. en los últimos 3 meses móviles, respectivamente).

En cambio, los ingresos por Rentas de la Propiedad cayeron en junio el 1,9% ia. (vs +31,1% ia. en los últimos 12 meses móviles). Estos ingresos corresponden principalmente a la remisión de utilidades del BCRA y a las rentas financieras derivadas del FGS de la ANSES. De todos modos, excluyendo los recursos por este concepto, los recursos en concepto de Recaudación Tributaria (neta de coparticipación federal de impuestos) y Contribuciones a la Seguridad Social aumentaron en junio 3,1 p.p. mas que el gasto primario (+41,3% ia. vs 38,2% ia., respectivamente).

¹ Como se comentó en informes anteriores, debido a cuestiones operativas en la imputación de los tributos, el total de los recursos tributarios y las contribuciones del esquema de la ejecución de caja del SPNF no coincide con lo informado por la AFIP.

CUADRO 1
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles	
	06/14	06/15	06/14	06/15	06/14	06/15
I- RECURSOS CORRIENTES	38,6%		31,8%		34,8%	
	99.678	138.158	262.072	345.384	859.313	1.158.339
Ingresos Tributarios	41,2%		28,8%		32,5%	
	50.783	71.682	151.785	195.426	479.796	635.587
Contribuciones a la seguridad social	41,7%		36,1%		35,5%	
	22.418	31.770	68.575	93.363	259.718	351.917
Ingresos No Tributarios	455,2%		176,6%		108,1%	
	1.904	10.571	5.629	15.573	20.029	41.689
Ventas de bienes y servicios	18,2%		32,4%		31,1%	
	328	388	853	1.130	2.987	3.914
Rentas de la propiedad	-1,9%		13,8%		31,1%	
	23.843	23.395	33.852	38.525	92.241	120.892
Transferencias corrientes	-45,1%		96,5%		39,4%	
	30	17	96	189	416	579
Otros recursos corrientes	-10,0%		-8,0%		-8,9%	
	372	335	1.281	1.178	4.128	3.760
I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS	51,3%		34,5%		35,2%	
**	75.835	114.763	228.220	306.859	767.072	1.037.447
II- RECURSOS DE CAPITAL	-34,1%		130,4%		426,5%	
	55	36	69	158	100	525
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	38,6%		31,8%		34,8%	
	99.733	138.195	262.141	345.543	859.412	1.158.865
III-a RECURSOS TOTALES AJUSTADOS **	51,3%		34,5%		35,3%	
(Ia+II)	75.890	114.799	228.289	307.017	767.172	1.037.972

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** Se excluyen los ingresos derivados de la utilidades del BCRA y de las rentas de la ANSES.

En cuanto a la composición de la estructura tributaria (incluyendo la coparticipación federal de impuestos), a continuación se expone la participación de cada uno de los impuestos, medido en términos relativos, sobre el total de los ingresos tributarios sumadas las contribuciones a la seguridad social. En este punto, tal como fuera indicado en informes anteriores, se efectúa una distinción especial entre aquellos tributos tradicionales de los no tradicionales. Entre los primeros se encuentran el impuesto a las

Ganancias y el IVA. Ganancias contribuyó en los últimos 12 meses móviles con el 24,2% del total de impuestos nacionales, principalmente debido a lo aportado por las sociedades, en tanto la contribución del IVA fue del 27,2%. La variación en la participación de los últimos 12 meses móviles es +2,4 p.p. para Ganancias, mientras que se contrajo 1 p.p. la participación del IVA en el total de la recaudación nacional.

Con respecto a los tributos no tradicionales, la participación de los derechos de exportación disminuyó 1,3 p.p., de 7,2% al 5,9% del total entre los períodos bajo consideración. Por su parte, el impuesto a los débitos y créditos bancarios disminuyó levemente su peso relativo (6,5% vs. 6,6% en igual periodo del 2014).

Un párrafo aparte merecen las Contribuciones a la Seguridad Social, que continuaron perdiendo participación luego de varios períodos de ascenso en el peso específico del total de la estructura tributaria, de 25,8% entre Julio 2013 - Junio 2014 a 25,4% entre Julio 2014 - Junio 2015.

CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACION DE LOS IMPUESTOS

Período	(porcentaje sobre el total de ingresos tributarios más contribuciones a la seg. social)							
	IVA	Ganancias	Tributos tradicionales	Der. Expo.	Deb. y Créd.	Tributos no tradicionales	Contrib. a la Seg. Soc.	Otros Ingresos Tributarios
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(8)
Jul 07 - Jun 08	30,1%	20,2%	50,3%	12,1%	7,4%	19,5%	17,8%	12,4%
Jul 08 - Jun 09	28,1%	19,1%	47,2%	12,3%	7,0%	19,3%	22,2%	11,3%
Jul 09 - Jun 10	27,3%	19,2%	46,5%	10,5%	6,5%	17,0%	24,6%	11,9%
Jul 10 - Jun 11	27,7%	19,4%	47,1%	10,5%	6,6%	17,2%	24,7%	11,0%
Jul 11 - Jun 12	27,7%	19,7%	47,5%	10,0%	6,6%	16,7%	25,5%	10,4%
Jul 12 - Jun 13	27,8%	21,4%	49,2%	7,5%	6,4%	13,9%	26,4%	10,5%
Jul 13 - Jun 14	28,2%	21,8%	50,0%	7,2%	6,6%	13,8%	25,8%	10,3%
Jul 14 - Jun 15	27,2%	24,2%	51,4%	5,9%	6,5%	12,4%	25,4%	10,9%
Variación en 2015	-1 p.p.	+2,4 p.p.	+1,4 p.p.	-1,3 p.p.	-0,1 p.p.	-1,5 p.p.	-0,4 p.p.	+0,5 p.p.
Variación 2008 - 2015	-2,9 p.p.	+4 p.p.	+1,1 p.p.	-6,2 p.p.	-0,9 p.p.	-7,1 p.p.	+7,6 p.p.	-1,5 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Nota: Los ingresos tributarios corresponden a lo recaudado por la AFIP, e incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

- Pago de gastos primarios

Los gastos primarios mostraron un incremento del 38,2% ia. en el mes de junio, algo menor a la tasa de variación observada en los últimos 3 y 12 meses móviles (+39,1% ia. y +40,9% ia., respectivamente). En términos nominales, estos pagos fueron de \$ 138.232 millones, es decir \$ 38.212 millones por encima del monto pagado un año atrás (ver Cuadro 3). Cabe aclarar que las variaciones de un mes con relación al mismo mes del año anterior son más oscilantes que las correspondientes a una acumulación de meses. Este efecto se puede comprobar en lo ocurrido en el mes de junio, en especial en lo que respecta a las transferencias de capital a provincias y bienes y servicios. Si bien el gasto público primario viene registrando en los últimos períodos tasas de variaciones superiores a los recursos, esta situación no se produjo en el mes de junio.

Las Prestaciones de la Seguridad Social, con un incremento del 49,6% ia. (+\$ 19.128 mill.), explican el 50,1% de la variación del gasto primario registrada en junio. En cuanto a las Remuneraciones y las Transferencias Corrientes a Universidades, destinadas principalmente al pago de salarios docentes, las mismas crecieron un 35,6% ia. (+\$ 4.132 mill.) y 27,6% ia. (+\$ 682 mill.), respectivamente. Por su parte, las Transferencias Corrientes al Sector Privado aumentaron el 26,6% ia. en junio (vs +44,2% ia. en los últimos 12 meses móviles), lo cual responde a los menores costos de importación de energía por la caída internacional en el precio del petróleo y gas y, por consiguiente, a la desaceleración de las transferencias del tesoro en favor de CAMMESA y ENARSA.

Los componentes del gasto que principalmente se destacan por su menor tasa de variación con respecto al promedio han sido la Inversión Real Directa (+18% ia.) y las Transferencias Corrientes a Provincias (+23,5% ia.).

CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2015. Base Caja.
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	06/14	06/15	06/14	06/15	06/14	06/15
I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación)	34,6%		36,9%		39,3%	
	89.141	119.978	227.234	311.183	779.062	1.085.422
Remuneraciones	35,6%		37,7%		39,6%	
	11.594	15.726	31.273	43.070	119.361	166.634
Bienes y servicios	48,2%		47,7%		42,7%	
	4.109	6.091	10.917	16.129	42.714	60.971
Prestaciones de la Seg. Social	49,6%		49,4%		40,8%	
	38.535	57.663	91.855	137.200	312.892	440.608
Transferencias corrientes	25,9%		38,4%		42,4%	
	27.025	34.024	70.915	98.158	246.810	351.337
Sector privado	26,6%		40,1%		44,2%	
	22.830	28.903	58.720	82.268	198.204	285.766
Provincias	23,5%		30,9%		33,1%	
	1.368	1.690	4.148	5.430	16.112	21.448
Universidades	27,6%		29,2%		37,0%	
	2.473	3.155	7.393	9.553	29.798	40.810
Otros gastos	-17,8%		-25,4%		15,0%	
	7.878	6.475	22.275	16.626	57.285	65.872
II- GASTOS DE CAPITAL	67,8%		54,3%		52,6%	
	10.879	18.254	31.446	48.520	105.354	160.801
Inversión Real Directa	18,0%		18,9%		25,8%	
	4.568	5.388	13.353	15.879	48.318	60.784
Transferencias de capital	82,7%		56,4%		55,7%	
	5.218	9.531	15.973	24.988	51.740	80.543
Provincias	86,9%		54,4%		50,3%	
	4.440	8.299	14.022	21.645	43.413	65.242
Resto	58,5%		71,4%		83,8%	
	778	1.232	1.951	3.344	8.327	15.301
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	38,2%		39,1%		40,9%	
	100.020	138.232	258.679	359.703	884.416	1.246.223
IV- INTERESES	21,7%		37,7%		46,4%	
	16.390	19.944	25.573	35.225	62.976	92.206
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	35,9%		38,9%		41,3%	
	116.410	158.176	284.252	394.928	947.392	1.338.429

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

Por otra parte en el Cuadro 4 se detalla la participación de las distintas partidas que componen el gasto primario. Se destacan, en primer lugar, las Prestaciones de la Seguridad Social² con un 33,4% de participación en los últimos 12 meses móviles (vs 33,5% en igual período del año anterior). Luego, en menor medida, le siguen las Transferencias Corrientes al Sector Privado con un 21,7% (vs 21,2% en el mismo período del año anterior). Los Bienes y Servicios y la Inversión Real Directa observan cada uno una similar participación en el total (4,6%), mientras que finalmente se ubican las Remuneraciones y las Transferencias Corrientes a Provincias con una participación muy similar a la registrada el año anterior (12,6% y 12% en el total, respectivamente).

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACION EN LOS GASTOS PRIMARIOS

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Jul 07 - Jun 08	12,3%	4,2%	34,0%	21,1%	14,1%	4,9%	9,4%
Jul 09 - Jun 10	13,4%	4,6%	32,2%	21,3%	15,5%	5,4%	7,6%
Jul 10 - Jun 11	13,7%	4,5%	31,7%	22,7%	14,0%	4,9%	8,6%
Jul 11 - Jun 12	13,5%	4,5%	33,8%	21,6%	12,5%	5,5%	8,7%
Jul 12 - Jun 13	13,1%	4,3%	35,3%	19,3%	11,8%	5,2%	11,0%
Jul 13 - Jun 14	12,8%	4,6%	33,5%	21,2%	11,7%	5,2%	11,1%
Jul 14 - Jun 15	12,6%	4,6%	33,4%	21,7%	12,0%	4,6%	11,0%
Variación en 2015	-0,1 p.p.	+0,1 p.p.	-0,1 p.p.	+0,5 p.p.	+0,3 p.p.	-0,6 p.p.	-0,1 p.p.
Variación 2008 - 2015	+0,4 p.p.	+0,5 p.p.	-0,6 p.p.	+0,5 p.p.	-2,1 p.p.	-0,3 p.p.	+1,6 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Nota: No incluyen coparticipación de impuestos y transferencias por leyes especiales.

- Intereses de la Deuda

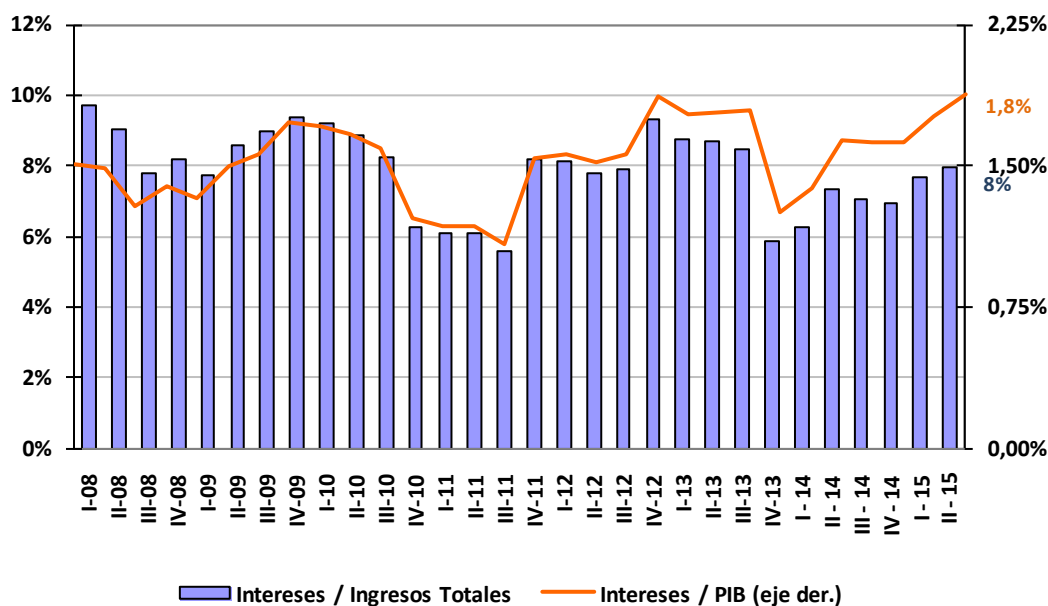
El pago de intereses de junio de 2015 totalizó la suma de \$ 19.944 millones, lo cual constituye un 21,7% más que lo pagado un año atrás (+\$ 3.555 mill.). Los principales servicios pagados en el mes fueron los Títulos Públicos Discount en dólares (\$ 4.800 mill. aprox.) y euros (\$ 2.500 mill.), Cuasipar en pesos (\$ 1.750 mill. aprox.), las diferentes series emitidas del Bonar en pesos (\$ 3.900 mill.), derivados del financiamiento provisto

² Fundamentalmente por el rol activo del ANSES en las prestaciones a la seguridad social.

por la Banca Comercial en pesos no ajustable por CER (\$ 550 mill. aprox.) y con Organismos Internacionales (\$ 400 mill aprox.), entre otros.

En cuanto a la incidencia de los intereses en los ingresos totales (sin Coparticipación) y en términos del Producto (ver Gráfico 3), en los últimos doce meses se encuentran en el orden del 8% (vs. 7,3% ia. a junio de 2014) y del 1,8% (vs. 1,6% ia. a junio de 2014), respectivamente. El siguiente gráfico muestra una tendencia ascendente, a partir del cuarto trimestre de 2013, en la proporción de los intereses de la deuda con relación a los recursos y en términos del PIB, alcanzándose en junio de 2015 el máximo valor (junto a diciembre de 2012). Esto implica que para obtener el equilibrio fiscal se necesita un superávit primario en torno al 2% del PIB.

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS
INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



- Resultados Financiero y Primario

El comportamiento de los recursos y los gastos durante el mes de junio arrojaron un déficit primario de \$ 37 millones, lo cual significa una mejora de \$ 250 millones respecto del resultado negativo obtenido un año atrás, cuando se alcanzó un déficit de \$ 287 millones (ver cuadro 5). En tanto que, debido al aumento en los Intereses, el resultado financiero negativo de \$ 16.677 mill. obtenido en junio de 2014 aumentó a \$ 19.982 mill., en junio de este año.

CUADRO 5
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móv. a	
	06/14	06/15	06/14	06/15	06/14	06/15
I- RECURSOS TOTALES	38,6%		31,8%		34,8%	
	99.733	138.195	262.141	345.543	859.412	1.158.865
Ib- RECURSOS TOT. AJUST. **	51,3%		34,5%		35,3%	
	75.890	114.799	228.289	307.017	767.172	1.037.972
II- GASTOS TOTALES (II + IV)	35,9%		38,9%		41,3%	
	116.410	158.176	284.252	394.928	947.392	1.338.429
III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)	38,2%		39,1%		40,9%	
	100.020	138.232	258.679	359.703	884.416	1.246.223
IV- INTERESES	21,7%		37,7%		46,4%	
	16.390	19.944	25.573	35.225	62.976	92.206
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	***		***		***	
	-16.677	-19.982	-22.111	-49.385	-87.979	-179.564
Vb- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ib - II)	***		***		***	
	-40.520	-43.377	-55.963	-87.911	-180.220	-300.457
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	***		***		***	
	-287	-37	3.461	-14.161	-25.004	-87.359
Vla- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)	***		***		***	
	-24.130	-23.432	-30.391	-52.686	-117.245	-208.251

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes especiales.

** Se excluyen los ingresos por las Utilidades del BCRA y las rentas de los activos financieros de la ANSES.

*** Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja resultados que no tienen sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

De acuerdo a datos de 12 meses móviles, los resultados primario y financiero del SPNF alcanzaron en junio de 2015 un déficit de 1,8% y 3,7% del PIB³, respectivamente⁴.

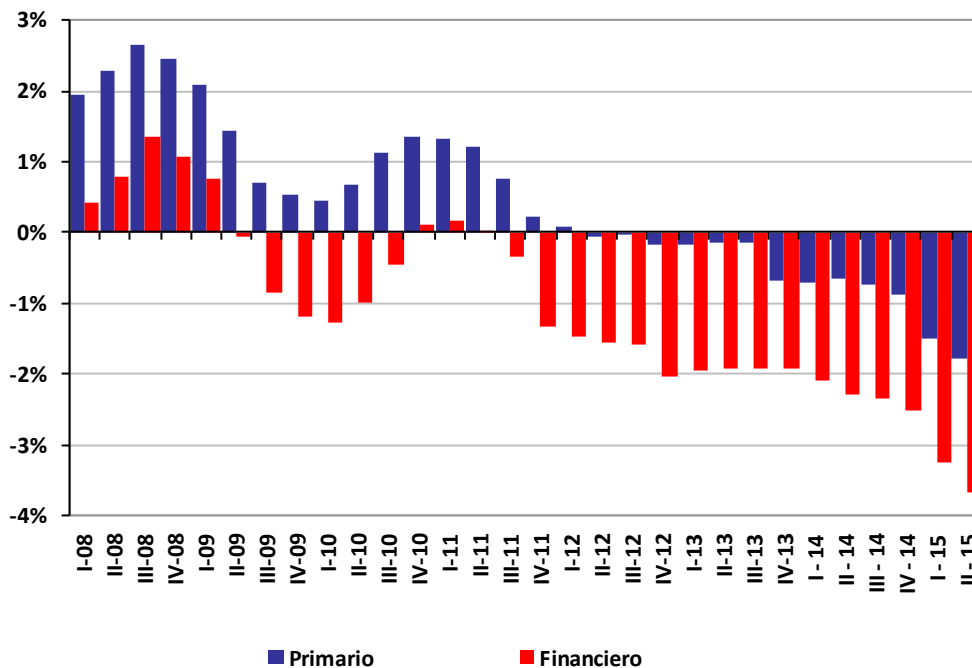
En junio, la composición sectorial del déficit del SPNF de \$ 19.982 millones es la siguiente: a) Tesoro Nacional -\$ 30.484 mill.; b) Recursos afectados de la Administración Central +\$ 1.110 mill.; c) Organismos Descentralizados -\$ 197 mill.; d) Instituciones de la

³ Se consideran los nuevos datos del PIB que toman como base el año 2004.

⁴ Como se indicó en informes anteriores, el resultado primario del SPNF (en base caja) –acumulado en 12 meses móviles- comenzó a ser deficitario a partir del mes de junio de 2012.

Seguridad Social +\$ 9.909 mill.; e) Resto del Sector Público (Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas, INSSJyP, AFIP, etc.) -\$ 319 mill.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO *
SPNF -Base Caja- en % del PBI
- 12 meses móviles -



* Sin transf. de cartera de las ex AFJP ni aporte del FMI

3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional

En el ámbito de la Administración Nacional, el subconjunto mayor del Sector Público Nacional no Financiero, los gastos primarios pagados a junio de 2015 superaron a los gastos devengados (+\$ 14.939 mill) (Cuadro 6), lo cual implicó una reducción del stock de deuda exigible en el ámbito de la APN (Cuadro 6).

Es preciso señalar que se trata de información provisoria, por lo cual es muy probable que aún existan gastos pendientes de registrar, lo que daría lugar a variaciones en el stock de deuda exigible.

CUADRO 6
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*

Acumulado al 30 de junio 2015.

En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	543.786,2	553.758,2	9.972,0	1,8%
II GASTOS CORRIENTES	570.181,7	594.560,2	24.378,5	4,3%
III RESULTADO ECONOMICO	-26.395,5	-40.802,0	-14.406,5	54,6%
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.145,6	1.638,4	492,8	43,0%
V GASTOS DE CAPITAL	66.010,0	66.722,0	712,0	1,1%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	544.931,8	555.396,6	10.464,8	1,9%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	636.191,7	661.282,2	25.090,5	3,9%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	587.543,7	602.482,8	14.939,1	2,5%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-91.259,9	-105.885,6	-14.625,7	16,0%
X INTERESES	48.647,9	58.799,4	10.151,5	20,9%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-42.611,9	-47.086,2	-4.474,3	10,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015.

Notas: * Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

- Por cuestiones técnicas, se realizaron adecuaciones propias en los ingresos corrientes

4. Conciliación entre Resultado del Sector Público Nacional y la Administración Pública Nacional

Es posible efectuar un análisis de conciliación entre el resultado financiero de la APN (base devengado) con el resultado financiero del SPN (base pagado). Conceptualmente, el resultado financiero del SPN (pagado) equivale al resultado financiero de la APN (devengado) más la variación de la deuda exigible, más la diferencia entre los recursos totales percibidos por la APN (pagado y devengado), en este caso principalmente correspondientes a Rentas de la Propiedad, menos el resultado financiero de los Otros Entes (Empresas Públicas, PAMI, Fondos Fiduciarios, AFIP, etc.). En el Cuadro 7 que se detalla a continuación se presenta la conciliación entre ambos resultados financieros:

CUADRO 7
CONCILIACION RESULTADOS FINANCIEROS
SPN (CAJA) Y APN (DEVENGADO)

Acumulado al 30 de Junio de 2015.

En millones de pesos

Concepto	Al 30/06/2015
I. Resultados financiero APN (devengado)	-91.260
II. Variación de deuda exigible APN (gasto dev-pag)	-25.091
III. Diferencia entre Ingresos percibidos APN (percibido-dev)	10.465
IV. Resultados financiero Otro Enter SPN (pag)	-1.250
V. Resultado financiero SPN (pagado)	-107.136

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales, incluye a:

- 1) Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional, ni tampoco a las jurisdicciones provinciales.

- Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007⁵, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales⁶.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo⁷, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantienen el formato oficial. Sin embargo, con el fin de permitir la mayor integralidad de la información expuesta, se expone los datos de la coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 4), e incluye un cuadro de ingresos (Cuadro 2), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes

⁵ Artículo 10.- "Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004" Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que "el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...".

⁶ Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

⁷ Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

Especiales. Por su parte en el Cuadro 1, que refiere a los ingresos del percibidos SPNF, excluyen estos dos conceptos.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria⁸, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

- Meses móviles

Las variaciones de los últimos 3 o 12 meses móviles se calculan en base a las variaciones interanuales de los valores acumulados en los últimos 3 o 12 meses con respecto a los valores registrados en los mismos meses correspondientes al ejercicio anterior.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

⁸ Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.